



**LA DISCIPLINA POSITIVA Y EL APRENDIZAJE
COLABORATIVO EN ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN
PRIMARIA**

**THE POSITIVE DISCIPLINE AND THE COLLABORATIVE
LEARNING IN ELEMENTARY SCHOOL STUDENTS**

**Trabajo de Investigación para optar al Grado Académico de Bachiller
en Educación**

Presentado por

Magdalena Campos Velez
<https://orcid.org/0009-0003-7764-9668>

Evelyn Abigail Mejia Carrasco
<https://orcid.org/0009-0009-8015-1119>

Carmen Julia Mendoza Fernandez
<https://orcid.org/0009-0002-1830-9586>

Asesora

Anamaria Cáceres Alvis
<https://orcid.org/0000-0002-1995-2832>

Lima, mayo, 2024



CERTIFICADO DE ANÁLISIS
magister

MONOGRAFÍA FINAL DISCIPLINA POSITIVA

10%
Textos sospechosos



9% Similitudes
0% similitudes entre comillas
5% entre las fuentes mencionadas
< 1% Idiomas no reconocidos

Nombre del documento: MONOGRAFÍA FINAL DISCIPLINA POSITIVA.docx
ID del documento: 5a59834af62d9b2d61fcec95b30f87e9c35e8db
Tamaño del documento original: 131,7 kB

Depositante: ANAMARÍA CÁCERES
Fecha de depósito: 21/5/2024
Tipo de carga: interface
fecha de fin de análisis: 21/5/2024

Número de palabras: 9326
Número de caracteres: 69.177

Ubicación de las similitudes en el documento:



Fuentes principales detectadas

Nº	Descripciones	Similitudes	Ubicaciones	Datos adicionales
1	repositorio.ucv.edu.pe https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/88875/Bujaico_PKD-SD.pdf?sequence... 2 fuentes similares	1%		Palabras idénticas: 1% (111 palabras)
2	repositorio.ucv.edu.pe https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/131277/Moscoso_FNM-SD.pdf?seque... 3 fuentes similares	< 1%		Palabras idénticas: < 1% (93 palabras)
3	dx.doi.org La disciplina educativa positiva: una estrategia para regular la conduc... http://dx.doi.org/10.52936/p.v3i2.71 1 fuente similar	< 1%		Palabras idénticas: < 1% (77 palabras)
4	www.scielo.org.ar http://www.scielo.org.ar/pdf/praxis/v25n3/2313-934X-praxis-25-3-0258.pdf 2 fuentes similares	< 1%		Palabras idénticas: < 1% (68 palabras)
5	academica-e.unavarra.es https://academica-e.unavarra.es/xmlui/bitstream/2454/43242/1/fernandez.127228-TFG.pdf 3 fuentes similares	< 1%		Palabras idénticas: < 1% (74 palabras)

DEDICATORIA

A mi familia, por su apoyo incondicional, ya que gracias a su guía he podido ver la educación en su plenitud, entendiendo lo esencial que es en todo ámbito.

Magdalena Campos Velez

A mi padre, por su apoyo incondicional; y a mis hijos, por ser la fuente de mi esfuerzo, quienes me dan las energías para seguir adelante.

Evelyn Abigail Mejia Carrasco

Dedico este trabajo a Patricia, Yanira y Mathías, mis hijos, que son mi motivación e inspiración cada día, y que gracias a ellos nace mi pasión por la educación.

Carmen Julia Mendoza Fernandez

RESUMEN

La presente monografía busca explicar de qué manera la implementación de la disciplina positiva favorece el aprendizaje colaborativo en estudiantes de educación primaria. Esta investigación presenta los siguientes objetivos específicos: i) describir aspectos relevantes de la disciplina positiva en la educación primaria; ii) describir aspectos relevantes del aprendizaje colaborativo en la educación primaria; y iii) analizar la relación entre disciplina positiva y el aprendizaje colaborativo en estudiantes de educación primaria. Para lograr dichos objetivos, se desarrollaron tres capítulos. El primer capítulo presenta la definición, las bases, los elementos y los beneficios de la disciplina positiva en la educación primaria. Por su parte, el segundo capítulo aborda la definición, elementos y la importancia en el estudiante y en el aula durante el trabajo colaborativo en la educación primaria. Luego, el tercer capítulo expone la disciplina positiva en el proceso de aprendizaje y la relación entre la disciplina positiva y el aprendizaje colaborativo en la educación primaria. Las conclusiones a la que se llega en esta investigación permiten reafirmar que la combinación de ambos enfoques fomenta la formación de estudiantes más empáticos; ya que estos aprenden a comunicarse de manera asertiva, creando un ambiente de respeto y entendimiento, y cultivando habilidades socioemocionales como la resiliencia y la inteligencia emocional, lo cual fortalece su desarrollo integral en esta etapa de formación primaria.

Palabras claves: disciplina positiva; aprendizaje colaborativo; habilidades socioemocionales; educación primaria.

ABSTRACT

This monograph seeks to explain how the implementation of positive discipline favors collaborative learning in elementary school students. This research has the following specific objectives: to describe relevant aspects of positive discipline in elementary education; to describe relevant aspects of collaborative learning in elementary education; and to analyze the relationship between positive discipline and collaborative learning in elementary education students. To achieve these objectives, three chapters are developed. The first chapter presents the definition, bases, elements, and benefits of positive discipline in elementary education. Then, the second chapter addresses the definition, elements, and importance in the student and in the classroom during collaborative work in elementary education. Finally, the third chapter presents positive discipline in the learning process and the relationship between positive discipline and collaborative learning in elementary education. The conclusions reached in this research allow reaffirming that the combination of both approaches fosters the formation of more empathetic students, since they learned to communicate assertively, creating an environment of respect, and understanding and cultivating socioemotional skills such as resilience and emotional intelligence, thus strengthening the integral development of students at this stage of primary education.

Keywords: positive discipline; collaborative learning; social-emotional skills; elementary education.

ÍNDICE

DEDICATORIA	iii
RESUMEN	iv
ABSTRACT	v
INTRODUCCIÓN	7
CAPÍTULO I: LA DISCIPLINA POSITIVA EN EDUCACIÓN PRIMARIA	9
1.1. Definición de la disciplina positiva	9
1.2. Elementos de la disciplina positiva	10
1.2.1. Motivación	10
1.2.2. Cooperación y compromiso	12
1.3. La disciplina positiva en la escuela	13
1.4. Importancia de la disciplina positiva en los niños	14
CAPÍTULO II: EL APRENDIZAJE COLABORATIVO EN EDUCACIÓN PRIMARIA	17
2.1 Definición de aprendizaje colaborativo	17
2.2 Dimensiones del aprendizaje colaborativo	18
2.3 El aprendizaje colaborativo en la escuela	20
2.4 Importancia del aprendizaje colaborativo en los niños	23
2.5 Relación entre disciplina positiva y aprendizaje colaborativo en niños de primaria	25
CONCLUSIONES	27
REFERENCIAS	28

INTRODUCCIÓN

Desde las primeras etapas de vida, los seres humanos elegimos, tomamos decisiones y asumimos consecuencias; en tal sentido, es necesario establecer límites a nivel individual y social, por lo que la disciplina se vuelve indispensable (Silupu, 2019). Por tal motivo, es importante guiar de manera efectiva el actuar de los niños, con acciones disciplinarias que incentiven el crecimiento personal de la mejor forma. En este contexto surge la disciplina positiva que, según Huerta (2023), es un estilo educativo basado en valores como el respeto mutuo y la amabilidad, acompañados de firmeza y desarrollo de habilidades socioemocionales. Por tanto, es notorio que la disciplina positiva busca el desarrollo integral de la persona, equilibrando valores positivos con acciones que fomenten la sana convivencia.

Es importante tener presente que la disciplina positiva busca soluciones a largo plazo, centrando su esfuerzo en el autocontrol de la persona (Santa Cruz y D'Angelo, 2020). Es así como los individuos pueden generar un entorno favorable para la convivencia en comunidad. En consecuencia, el fomento de la disciplina positiva y su adecuada implementación favorecen el vivir armonioso, respetando a los demás como a uno mismo.

Resulta relevante resaltar la importancia del aprendizaje significativo en el proceso formativo del estudiantado. Pues, aun cuando el proceso es complejo, la implementación en el aula favorece el desarrollo integral de los niños (Collazos, 2006). Por ello, es necesaria la ejecución de acciones que estimulen y faciliten el aprendizaje significativo. Por su lado, Pérez et al. (2010) mencionan que el aprendizaje colaborativo permite a los estudiantes resolver situaciones problemáticas y hacerlo de forma constructiva, favoreciendo el desarrollo personal, emocional y académico de los alumnos. En tal sentido, para fomentar el aprendizaje significativo se deben tener claras las metas y ajustar los planes de acción de acuerdo con las contingencias que se puedan presentar.

Adicionalmente, Gómez (2018) determinó que el proceso de aprendizaje colaborativo es de mediano y largo plazo, y sus principales consecuencias son la mejora del aprendizaje y la interacción con los compañeros y docentes. En consecuencia, los docentes

tienen la responsabilidad de prepararse en el proceso de implementación del aprendizaje colaborativo y tener presente que los resultados no serán inmediatos, sino que tomarán un tiempo prudencial. En esa misma línea, Zárata (2020) menciona que la implementación de disciplina en el aula se relaciona directamente con el aprendizaje colaborativo. Por consiguiente, los aprendizajes se verán afectados de manera positiva al incluirse en las actividades cotidianas la disciplina positiva. Así pues, al comprender esta relación entre la disciplina positiva y el aprendizaje colaborativo, los docentes podrán generar estrategias a fin de incentivar la disciplina positiva y con ello la mejora en los procesos de aprendizaje, estableciendo mecanismos que fortalecerán la dinámica en la escuela.

La presente monografía plantea como premisa que la disciplina positiva favorece el aprendizaje colaborativo en estudiantes de educación primaria. En este sentido, se plantea la pregunta: ¿de qué manera la disciplina positiva favorece el aprendizaje colaborativo en estudiantes de educación primaria? En la misma línea, el objetivo general es explicar cómo la disciplina positiva favorece el aprendizaje colaborativo en estudiantes de educación primaria. Mientras que los objetivos específicos se encaminan a describir la disciplina positiva y el aprendizaje colaborativo, así como a explicar la relación de estas variables en los niños de primaria. Al analizar y entender estas relaciones, los docentes podrán diseñar estrategias a fin de ponerlas en práctica teniendo en cuenta los recursos y la etapa formativa de los estudiantes; fomentando el desarrollo pleno cada uno de ellos.

El trabajo de investigación se estructura en dos capítulos. El primero define la disciplina positiva, describe sus elementos para después analizar su desarrollo en el aula y la importancia en los niños. Por su parte, el segundo capítulo define el aprendizaje colaborativo, describe sus dimensiones para luego analizar su desarrollo en el aula y la importancia en la formación de los niños. Finalmente, se realiza un análisis de la relación entre la disciplina positiva y el aprendizaje colaborativo en estudiantes de primaria.

CAPÍTULO I:

LA DISCIPLINA POSITIVA EN EDUCACIÓN PRIMARIA

1.1. Definición de la disciplina positiva

Rodríguez (2015) define a la disciplina como un adiestramiento que busca comportamientos repetitivos y sumisos, siendo que la persona sometida al proceso disciplinario espera un premio o castigo en el proceso. Desde su perspectiva, Herazo et al. (2021) mencionan que la disciplina es fundamental en el vivir diario; no solo es un conjunto de normativas que buscan regular la conducta, sino que es una virtud que modifica la práctica del entorno en el cual se aplica. Por otro lado, la disciplina en el aula es aquella que ejerce control sobre los estudiantes, surge del docente y se sustenta en sus habilidades personales o aquellas que se derivan de las reglas puestas por el salón de clase o la institución (Uvillus, 2022). Se entiende a la disciplina como un regulador de la conducta humana que tiene por finalidad el control de las acciones a fin de alcanzar determinados objetivos.

Santa Cruz y D'Angelo (2020) refieren que la disciplina positiva corresponde a un conjunto de acciones que busca fomentar relaciones sociales saludables, cuya finalidad es encontrar soluciones a largo plazo que permitan a los niños desarrollar el autocontrol y las habilidades sociales. A su vez, García (2020) menciona que la disciplina positiva es un modelo educativo que busca entender el comportamiento del niño, con la finalidad de dirigir sus actitudes y guiar su camino de forma positiva, afectiva y respetuosa. En este sentido, se considera como base la comunicación, el amor y la comprensión en las relaciones interpersonales. En consecuencia, esta disciplina busca la formación integral de la persona, pues no recurre al castigo como motivo de la acción; por el contrario, guía al estudiante y genera en él la necesidad de seguir las normativas, a fin de lograr una vida plena en sociedad.

Allauca y González (2022) manifiestan que por medio de la disciplina positiva se establecen relaciones de respeto en la escuela; incluso estudiantes que presentan dificultades para entablar relaciones personales lo pueden superar gracias a ella. Es decir, se generan conexiones capaces de superar algunos problemas de comportamiento, pero esto se verá beneficiado en mayor cuantía si las familias forman parte de estas actividades y dan el

seguimiento de aquello que se trabaja en la escuela.

Desde un similar punto de vista, la disciplina positiva es un modo de crianza que no emplea la violencia ni intenta usar castigos alternativos a los físicos, ni es un estilo parental permisivo o sobreprotector. En su lugar, está enfocada en que los niños, con la ayuda de los maestros y padres, lleguen a solucionar problemas generados por conductas inadecuadas mediante el empleo de una comunicación eficaz, a la vez que se fomenta el respeto y las buenas relaciones familiares. De este modo, se ayuda al desarrollo integral del estudiantado (Marcayata, 2019).

La disciplina positiva corresponde al conjunto de acciones que llevan a las personas a tener mejor calidad de vida. Esto se debe a que permite gestionar las emociones, manejar las variables del entorno y entablar relaciones sociales saludables. Asimismo, facilita la formación integral de los niños al promover la convivencia pacífica bajo normativas justas y socialmente aceptadas; lo que posibilita que las personas puedan adaptarse al medio social en el cual viven de manera equilibrada.

1.2. Elementos de la disciplina positiva

Jiménez (2018) propone que para una adecuada puesta en marcha de programas de disciplina positiva es necesario conocer y tener presente sus dos elementos: la motivación, y cooperación y compromiso.

1.2.1. Motivación

La motivación corresponde a una acción abstracta por medio de la cual las personas se impulsan a realizar o persistir en ciertas actividades con el fin de alcanzar ciertos objetivos (Ponce, 2018). En la misma línea, Maslow (como se citó en Sánchez, 2018), menciona la motivación como el impulso de las personas cuya finalidad es lograr satisfacer sus necesidades. En consecuencia, la motivación es un acto de voluntad que moviliza al individuo a generar un esfuerzo que llevará al logro de metas previamente establecidas por parte de la persona o una colectividad.

Mandujano (2016) define a la motivación como un acto de la persona que engrana sus anhelos, necesidades y deseos, y hace que el individuo se dirija; dicho de otra forma, la persona motivada encamina sus actividades hacia objetivos y metas trazadas con anterioridad, al ser influenciada por la familia o el entorno social. Por su lado, Murga (2022), al referirse a la motivación en la escuela, señala que es el motor para el aprendizaje, el motivo para la lectura y escritura, la razón para buscar el éxito. Por lo tanto, la motivación es un factor de cambio en la escuela; puesto que permite a los estudiantes establecer y alcanzar sus metas, estimulando el aprendizaje.

En el estudio de la motivación se establece que existen dos tipos: la intrínseca y extrínseca, cada una con sus peculiaridades. La motivación intrínseca corresponde al estímulo interno que posee cada individuo, y nace del deseo que viene de la mente de la persona; es un agente mediador que permite alcanzar metas, pues hace posible que las personas cambien sus acciones en favor de determinado propósito (Álvarez y Rojas, 2021). En la escuela, este tipo de motivación se aprecia cuando los niños aprenden por la satisfacción de hacerlo, al ser impulsada por la curiosidad y la satisfacción de realizar determinadas tareas (Camacho, 2018). La motivación intrínseca es comúnmente observable en los primeros años de formación escolar. El niño muestra interés por conocer el mundo que lo rodea tanto en el hogar como la escuela; es por ello que pregunta continuamente sobre los fenómenos a su alrededor, y se admira al comprender el motivo de cada uno de ellos, lo que retroalimenta su interés y le genera mayor conocimiento.

Por otro lado, la motivación extrínseca comprende el conjunto de factores externos que movilizan el accionar de los individuos. Surge porque la persona direcciona su accionar hacia la obtención de una recompensa (Álvarez y Rojas, 2021). A nivel escolar, este tipo de motivación se observa en la lucha por las calificaciones. También es apreciable cuando los niños buscan la aprobación de los padres, maestros o compañeros ante cualquier acción (Camacho, 2018). Otis, Grouzet y Pelletier (como se citó en Domínguez y Pino, 2014) refieren que, al pasar los años en la escuela, la motivación intrínseca de los estudiantes va disminuyendo, pasando a dominar la extrínseca, ya que se empieza a valorar más la obtención de calificaciones.

Podemos decir que la motivación es el motor que moviliza y direcciona a los estudiantes a conseguir las metas programadas; mientras que, por un lado, la intrínseca nace

de ellos, la extrínseca proviene de agentes externos. El fomento de ambos tipos de motivación permitirá el logro de aprendizajes y la implementación de disciplina positiva en el aula. La creación de compromisos y normativas, que tenga como centros objetivos comunes, es motivante para los estudiantes, pues ven involucradas sus metas personales con las colectivas, estimulando la puesta en marcha de acciones conjuntas.

1.2.2. Cooperación y compromiso

Van de Velde (2012) entiende la cooperación como el trabajo conjunto de un grupo de personas, ya sea a modo personal o en representación de una entidad, que se poseen un interés común o complementario. La práctica cooperativa en el aula promueve la responsabilidad, la democracia y sentimientos de estima entre pares, al respetar la diversidad (Azorín, 2018). En consecuencia, cooperar es un acto voluntario, engrana los objetivos individuales con los del grupo, sumando esfuerzos para lograrlos; en las aulas, la cooperación fomenta el trabajo en conjunto, estimula sentimientos positivos entre pares y facilita el proceso de aprendizaje.

El trabajo cooperativo en las escuelas decanta en aprendizaje colaborativo, el cual aglomera esfuerzos a favor del aprendizaje colectivo haciendo uso de las habilidades de cada uno de sus miembros. Cuando el estudiante trabaja de forma cooperativa genera una interdependencia positiva, estimula las habilidades cognitivas y sociales que dan como resultado aprendizaje significativo (Zurita, 2020). Asimismo, la cooperación estimula la disciplina positiva en el aula gracias al compromiso de los estudiantes y docentes; sirve como cimiento para relaciones sanas de convivencia y crecimiento colectivo.

Rigo (2017) entiende al compromiso como un constructo multidimensional conformado por tres componentes: cognitivo, conductual y afectivo. El componente cognitivo hace ver el esfuerzo dedicado al aprendizaje, por parte del alumno; el conductual revela la participación como elemento relevante y el esfuerzo por realizar las acciones necesarias; finalmente, el afectivo muestra las reacciones de los estudiantes hacia los docentes y compañeros. Adicionalmente, Manavella et al. (2021) mencionan que el compromiso requiere de facilitadores para su puesta en uso; son los profesionales quienes brindarán herramientas a los niños para que puedan comprender y poner en práctica acciones en diversos contextos.

La cooperación y el compromiso generan en el aula un ambiente propicio para aplicar disciplina positiva. La sumatoria de estas variables hace que los estudiantes sientan como suyas las prácticas en el aula, promueven el trabajo conjunto y el cumplimiento de metas. Al cooperar se generan sensaciones de pertenencia al grupo y el compromiso enlaza el pensar con la acción; al hilarse, conjuntamente con la motivación, forman los cimientos de la disciplina positiva en el aula.

1.3. La disciplina positiva en la escuela

La disciplina positiva surge al reevaluar la forma de direccionar las acciones de los niños, ya que es común encontrar espacios con visiones diametralmente opuestas, ya sean en extremos restrictivos o permisivos. La implementación de la disciplina positiva en los estudiantes requiere firmeza acompañada de respeto, libertades con orden, capacidad de elección delimitada, toma de decisiones responsable, sensación de seguridad, tolerancia al error y empatía (Portilla, 2015). Las aulas son propicias para generar disciplina positiva, pero esto será posible en la medida que las familias se involucren en el proceso al realizar acciones que compaginen lo trabajado en la escuela.

El Ministerio de Educación del Perú (Minedu, 2020) establece que para la implementación de la disciplina positiva en el aula se requiere tener presente los diez principios que la cimientan: 1) toda persona tiene derecho a ser tratada de forma digna y respetuosa por igual, 2) enfoque positivo, 3) la naturaleza humana es social, 4) la conducta apunta a la pertenencia y sentimientos importantes, 5) las decisiones de los niños y adolescentes se basan en la forma como perciben e interpretan su entorno, 6) la salud mental depende del sentido de comunidad, 7) el desarrollo se sustenta en la autonomía, 8) los adultos tienen como función primordial alentar el desarrollo de los niños y adolescentes, 9) todo error es una oportunidad de aprendizaje, y 10) enfoque de soluciones. Estos principios necesitan ser considerados en su totalidad a fin de planificar y ejecutar programas de disciplina positiva, ya que actúan de forma conjunta y complementaria en el desarrollo integral de los niños desde las primeras etapas escolares.

Jiménez (2018), luego de realizar un estudio sobre disciplina positiva y su relación con el comportamiento de los estudiantes, encontró que la empatía y el diálogo son el punto

de partida para implementar este modelo en el aula. Lamentablemente, las actividades paralelas que debe atender el profesorado son limitantes para ejecutar de manera plena acciones de disciplina positiva, al observarse que algunos maestros recurren a caminos alternativos que en ciertas ocasiones caen en prácticas impositivas. En consecuencia, es rol de los agentes educativos planificar acciones que permitan organizar los tiempos y actividades, a fin de lograr introducir en las aulas formas efectivas de disciplina positiva en favor de la formación integral de los estudiantes.

Huerta (2023), al exponer sobre la disciplina positiva, deja presente que para poder iniciarla en el aula se deben tener en cuenta sus siete percepciones (entre creencias y habilidades significativas). Las creencias son: soy capaz, contribuyo significativamente al equipo pues me necesitan y utilizo mis habilidades en beneficio de la colectividad; por otro lado, las habilidades significativas son: tengo autodisciplina y autocontrol, puedo trabajar con los demás respetuosamente, entiendo como mis actos afectan a los demás y puedo desarrollar habilidades de juicio al practicarlas diariamente. Una vez desarrolladas las percepciones en los estudiantes, la práctica disciplinaria podrá rendir los frutos esperados y potenciar las propias habilidades de los alumnos, a fin de retroalimentar sus acciones de forma positiva.

El aula de clase es un lugar ideal para ejecutar acciones de disciplina positiva. Desde los primeros grados de formación, los niños tienen la capacidad de trabajar en base a pautas como el respeto, el buen trato, la firmeza, la empatía y el pensar colectivo. Aun cuando existen limitantes, los docentes y padres de familia tienen la posibilidad de accionar de manera conjunta, a fin de concatenar esfuerzos a favor de aplicar de disciplina positiva; esto bajo la confianza que las estrategias a implementar permitirán el desarrollo integral de los educandos.

1.4. Importancia de la disciplina positiva en los niños

Gorritxo (2017), tras su investigación referida a niños de sexto grado de primaria, concluyó que la disciplina positiva mejora el clima del aula, fortalece con convivencia armoniosa, establece las bases de relaciones respetuosas basadas en la amabilidad y la firmeza, previene el surgimiento de conflictos y permite la solución de problemas. Los alumnos alcanzan

mayores niveles de autoestima y empatía, se vuelven más resilientes frente a situaciones variadas, logran potenciar su autoestima y aprenden a gestionar conflictos.

Tras su investigación con estudiantes del IV y V ciclo de educación básica, Moscoso (2022) refiere que, tras implementar acciones de disciplina positiva en el aula tales como amabilidad, firmeza y conexión; los niños mejoran sus habilidades socioemocionales. Esto quiere decir que un ambiente equilibrado, ni autoritario ni permisivo, con apertura en la comunicación y guiado por agentes formativos (padres y docentes) da como resultado a estudiantes capaces de vivir cordialmente en comunidad, lo que permite la formación integral del futuro ciudadano.

Al implementar la disciplina positiva con los estudiantes, Oviedo et al. (2021) mencionan que esta promueve en los niños el uso de un lenguaje afectivo, sentimientos de empatía y consideración; asimismo, desarrollan habilidades socioemocionales que estimulan su desarrollo integral. Con la práctica continua, no solo los docentes terminan siendo quienes estimulan el buen proceder, sino que los mismos estudiantes motivan a sus pares en la ejecución de acciones positivas en bienestar de la colectividad.

La investigación de Nieto (2018), con estudiantes del primer año de educación básica, concluye que el aplicar programas de disciplina positiva permite a los niños mejorar sus habilidades socioemocionales. A su vez, el beneficio se extiende a diferentes áreas de formación de los niños, pues el crear lazos y confianza con sus docentes y compañeros fortalece sus vínculos sociales, mejorando la cooperación. Adicionalmente, se evidencia que la aplicación de la disciplina positiva promueve el sentido de pertenencia, ayudando en casos de estudiantes con problemas conductuales, ya que logran sentirse escuchados y parte de una colectividad que los tiene en cuenta.

El estudio de Cobar y Mijangos (2017) revela que los docentes hacen uso de la disciplina positiva como modulador de la conducta de estudiantes con problemas conductuales, ya que el trato amable promueve la reflexión y genera respeto mutuo en el aula. Para su adecuada aplicación, los maestros refieren que es necesario conocer a los alumnos, a fin de elaborar la estrategia que se adecúe a la forma de ser de cada niño. Por tanto, el docente debe mantener una mirada profunda sobre el actuar de los alumnos, a fin de profundizar la comprensión de sus actos y apoyarlos en la mejora de aquello que podría

ser un limitador en su proceso de aprendizaje.

En conclusión, la disciplina positiva permite el desarrollo integral de la persona, pues gracias a ella los niños son capaces de comprender que son parte de un entorno del cual son partícipes activos. Todo individuo, desde su nacimiento, interactúa con otros, es por ello que la calidad de su vida tiene como factor relevante al actuar en comunidad. La disciplina positiva potencia las capacidades e incrementa las habilidades desde muy temprana edad, lo cual repercute en la satisfacción personal de los niños. Si bien los padres y docentes juegan un rol importante en la ejecución de la disciplina positiva, son los niños quienes se influyen, a fin de reforzar las buenas prácticas en distintos ambientes; como puede ser el salón de clases, la casa o cualquier lugar de interacción social.

CAPÍTULO II:

EL APRENDIZAJE COLABORATIVO EN EDUCACIÓN PRIMARIA

1.1. Definición de aprendizaje colaborativo

Meza (2013) refiere que el aprendizaje es una actividad cognitiva constructiva que se sustenta en el propósito de conseguir conocimiento y, para ello, se genera una secuencia de acciones que lo hace posible. Por tanto, el aprendizaje es un proceso racional e intencionado, movilizado por la necesidad de conocer el entorno y dar solución a los problemas que en él surgen.

El aprendizaje colaborativo se entiende como aquel trabajo realizado por pequeños grupos heterogéneos donde, a través del diálogo, dan solución a problemáticas de manera conjunta, favoreciendo el desarrollo de habilidades interpersonales; es así como cada individuo es responsable de su aprendizaje y el de sus pares (Vargas et al, 2020). Adicionalmente, Pérez et al. (2010) refieren que este aprendizaje hace posible afrontar problemas novedosos y resolverlos de forma constructiva, lo que permite el desarrollo del individuo en el ámbito académico y emocional al sentir satisfacción por el trabajo realizado. El aprendizaje colaborativo requiere de trabajo organizado, donde cada individuo aporta acorde a sus capacidades y habilidades, teniendo como meta el logro del objetivo común; sin embargo, se sabe a su vez que la mejora del individuo repercutirá en el desarrollo de todos los integrantes.

Avello y Marín (2016) mencionan que existen tres condiciones para un aprendizaje colaborativo efectivo: i) los participantes deben sentir la necesidad de compartir información, ii) la división de las actividades se sustenta en roles complementarios, y iii) se necesita tener conciencia que los conocimientos requieren ser compartidos de manera explícita. El compromiso por el beneficio común de manera significativa es como el aprendizaje colaborativo se diferencia de una simple negociación o de un trabajo cooperativo.

Dentro del aula, el aprendizaje colaborativo comprende la interacción constructiva entre los estudiantes y el rol mediador del docente. El trabajo conjunto entre pares se fomenta y enriquece a través de los maestros, quienes propician un ambiente motivante para el desarrollo de las habilidades de los estudiantes, buscando el logro de metas y maximizando el beneficio de los involucrados (Roselli, 2016). Por su lado, Gonzales y Díaz (s.f.) dejan presente que el aprendizaje colaborativo en el aula necesita actividades en las cuales se construya el conocimiento a través de métodos no siempre comunes, por medio de los cuales el estudiantado actúa de forma espontánea y trabaja de manera constructiva.

En consecuencia, el aprendizaje colaborativo es aquella actividad que se promueve a través del trabajo en equipos pequeños, cuyos participantes poseen habilidades múltiples. A través de la interacción positiva de los miembros, se da solución a problemáticas novedosas que permiten el desarrollo de todos los participantes. Cuando esta actividad se realiza en la escuela, el docente toma el rol de mediador activo, lo que fomenta el trabajo colaborativo y propicia el ambiente para generar aprendizajes significativos.

1.2. Dimensiones del aprendizaje colaborativo

En la práctica educativa es posible que se confunda el aprendizaje colaborativo con otros tipos de aprendizajes; por ejemplo, el cooperativo. Johnson et al. (como se citó en Pesantes, 2019) mencionan que el aprendizaje significativo será exitoso si se cumplen cinco dimensiones: interdependencia positiva, responsabilidad individual y de equipo, interacción estimuladora, gestión interna del equipo y la evaluación interna del equipo.

La interdependencia positiva surge cuando la persona es consciente que su aprendizaje depende de los otros miembros del equipo y viceversa (Pesantes, 2019). Cada miembro tiene clara su tarea y el tiempo establecido en el cual lo debe realizar, toma su labor de manera responsable (Reyna, 2023). Por su lado, Cobba (2017) señala que, en este punto, cada miembro del grupo resulta indispensable y es necesaria la comunicación efectiva a fin de lograr las metas comunes, siendo relevante la integración del equipo.

Respecto a la responsabilidad individual y de equipo, Pesantes (2019) refiere que corresponde a la responsabilidad de cada persona en el cumplimiento de su tarea asignada;

los resultados de la actividad deben ser compartidos con los miembros del equipo a fin de recibir la retroalimentación correspondiente y el apoyo necesario. Por su lado, Reyna (2023) enfatiza la responsabilidad, ya que por su medio se podrá alcanzar los objetivos trazados desde un inicio. Además, el buen nivel de conciencia que todos deben tener por cumplir sus actividades en el tiempo pactado. Asimismo, es fundamental la evaluación y coevaluación periódica, con la finalidad de conocer aquellos puntos de mejora que permitan el avance de las actividades, así como generar espacios de apoyo entre los miembros (Cobba, 2017).

La interacción estimuladora corresponde a la organización que establecen los miembros del equipo sobre los medios, materiales y actividades, a fin de trabajar de manera concatenada (Cobba, 2017). Al respecto, Pesantes (2019) pone énfasis en el trabajo directo y la cooperación que se debe establecer entre todos los miembros, con el fin de tener un respaldo en caso sea necesario. Por tanto, se debe estimular las actitudes y la disposición de cada miembro para alcanzar las metas y tener sensaciones de satisfacción personal y grupal al lograr los objetivos (Reyna, 2023).

Al referirse a la gestión interna del equipo, Reyna (2023) menciona que esta consiste en el conjunto de actividades de coordinación y planificación para el logro de buenos resultados, siendo el líder una pieza fundamental a tener presente. Asimismo, Pesantes (2019) deja ver que esta dimensión se encuentra relacionada con la toma de decisiones, prácticas de dirección, promoción de ambientes de confianza, la comunicación y la gestión de conflictos. El fomento de prácticas como la tolerancia, honestidad, sentido de equidad y justicia fortalecen las relaciones entre los miembros, estimulando el trabajo colaborativo (Cobba, 2017).

La evaluación interna es el momento en el cual el equipo evalúa los logros del trabajo realizado; de manera conjunta, deben evaluar los puntos positivos y negativos de sus acciones y tomar decisiones sobre conductas que se modificarán y las que se conservarán (Pesantes, 2019). Cada miembro del equipo debe dar su punto de vista sobre los logros y las oportunidades de mejora, comprometiéndose a no cometer los mismos errores en el futuro (Reyna, 2023). Bien llevada, la evaluación refuerza los lazos entre los miembros del equipo, lo que fortalece el compromiso con la meta establecida y la toma de decisiones conjunta (Cobba, 2017).

En las aulas, los docentes deben tener presente el logro de estas dimensiones, pues solo así se alcanza el aprendizaje colaborativo propiamente dicho, repercutiendo de manera positiva en el desarrollo integral de los estudiantes. Para tal fin, deben encontrarse preparados para el diseño de actividades motivadoras que fomenten el aprendizaje colaborativo.

1.3. El aprendizaje colaborativo en la escuela

De todos los espacios donde los niños pueden realizar actividades colaborativas, el más propicio es el aula. Este ambiente permite la interacción social de los estudiantes y, gracias a la intencionalidad del docente, es contextualizado a fin de alcanzar las metas de aprendizaje planificadas (Vaillant y Manso, 2019). En consecuencia, las escuelas, y en especial los docentes, deben tener presente la implementación de estrategias que permitan el aprendizaje colaborativo, desde los primeros años formativos, a fin de potenciar las habilidades de sus estudiantes.

Los hallazgos de Chambi (2023) en entornos virtuales permiten concretar la idea que el liderazgo pedagógico, el nivel de profesionalismo docente y el ejercicio del liderazgo en el aula por parte de los maestros mejoran el desarrollo del aprendizaje colaborativo. Por lo tanto, queda evidenciada la necesidad de contar con maestros altamente profesionales que ejerciten actividades de liderazgo y comprometidos con la responsabilidad de su labor formadora; son ellos quienes estimularán el aprendizaje colaborativo en sus diferentes dimensiones, permitiendo en los estudiantes una formación integral.

Mendoza (2021) establece que en la implementación de programas de aprendizaje colaborativo en estudiantes de primaria se deben considerar actividades de responsabilidad personal, interdependencia positiva y trabajos de grupo. Estas, a su vez, estimularán la convivencia inclusiva, democrática y pacífica, lo cual dará como resultado una saludable convivencia escolar. Queda claro que la organización de actividades de aprendizaje colaborativo, y su posterior implementación, requieren de parámetros que tengan como base las metas que se quieren lograr, y una serie de recursos que las escuelas deben estar dispuestas a dar en la medida que se van desarrollando los planes.

Bujaico (2022), en su estudio con niños de sexto grado de primaria, concluyó que una mejora de las habilidades sociales repercute positivamente en la eficacia del aprendizaje colaborativo. Esto debido a que el aprendizaje colaborativo se sustenta en la interacción entre los estudiantes; en consecuencia, cuando ellos fortalecen sus habilidades sociales, mejoran la forma en que aprenden. Además, se genera una retroalimentación continua, entre el fortalecimiento del aprendizaje colaborativo y la mejora las habilidades sociales, que repercuten positivamente en el desarrollo integral de los niños.

En una investigación con niños de primaria, Mendoza (2021) evidenció que la autonomía de los estudiantes se encuentra ligada de forma positiva con el aprendizaje colaborativo. La autonomía de los estudiantes se relaciona a su autodeterminación e independencia; una vez desarrollado por el estudiantado, estos son capaces de analizar las situaciones desde distintas perspectivas, lo que favorece el aprendizaje colaborativo y permite el logro de nuevos aprendizajes que, con el adecuado acompañamiento y guía, termina siendo significativo.

Primo (2018), luego de un trabajo con niños de primaria alta, obtuvo resultados que evidencian un incremento del aprendizaje colaborativo gracias a la confianza entre docente y estudiante, el interés por lo que se enseña y aprende y el manejo de normas para afrontar conflictos. Dicho de otra forma, la mejora del clima de aula repercute positivamente en las actividades relacionadas al aprendizaje colaborativo; ya que existe un ambiente de respeto, confianza y escucha activa, tanto por los estudiantes como maestros, sabiéndose todos partícipes del proceso de aprendizaje.

El uso cada vez más común de medios virtuales ha promovido la diversificación de las formas de aprender. En este contexto, Rodríguez (2019) da a conocer que los espacios virtuales de aprendizaje fortalecen el aprendizaje colaborativo. Esto se debe a su flexibilidad de uso, el intercambio dinámico de información, lo llamativo del entorno, así como su fácil aplicación y acceso. En consecuencia, queda como tarea de los agentes formativos la organización y puesta en marcha de actividades que fortalezcan el aprendizaje colaborativo con apoyo de distintas tecnologías.

En los últimos años se ha visto un incremento en el uso de aplicativos en las actividades educativas. Tras un estudio realizado con niños de primer grado de primaria,

Leandro (2022) evidenció que el uso de WhatsApp permitió la organización grupal, la comunicación interpersonal, el intercambio de información, el diálogo y la discusión; en conclusión, hizo posible el aprendizaje colaborativo. Esto apunta a inferir que el uso de medio virtuales de comunicación hace posible el aprender colaborativamente, teniendo al docente como mediador en las actividades; pues la falta de guía podría convertir a los dispositivos móviles en distractores del proceso de aprendizaje. Cabe resaltar la necesidad del involucramiento de las familias en el uso de ciertos aplicativos, debido a que el monitoreo de su uso es más eficiente desde el hogar.

El estudio de Navarro (2024) menciona que las herramientas de Google tales como Classroom, Meet y Drive facilitan el trabajo colaborativo; ya que permiten la interdependencia positiva, la responsabilidad individual y de equipo, y la interacción estimulante entre pares. Pero las evidencias muestran que un alto número de docentes y estudiantes lo usa de manera incorrecta o de forma poco continua; lo más común es ver que los maestros no comparten el material didáctico por esos medios, mientras que los estudiantes no conocen bien el uso de las herramientas, no almacenan sus trabajos o no los comparten con los docentes. Luego de la pandemia de la COVID-19, el uso de herramientas virtuales se ha difundido; por lo tanto, es tarea de los centros educativos rescatar aquellas buenas prácticas, y para ello es necesario capacitar a los educadores en su uso y aplicación con los estudiantes, manteniendo niveles saludables de monitoreo a fin de alcanzar los objetivos establecidos.

El aprendizaje colaborativo se ve potenciado por distintos factores, entre ellos tenemos el desarrollo de las habilidades sociales, la autonomía de los estudiantes y la implementación de diferentes medios, entre ellos los virtuales. El trabajo facilitador del docente es fundamental para fomentar el aprendizaje colaborativo y que este forme parte de las acciones cotidianas de los educandos. En ese sentido, es primordial la capacitación continua de los maestros en nuevas herramientas; a su vez, el monitoreo continuo por parte de las instituciones y familias a fin de apoyar, potenciar y afianzar las labores desarrolladas en el aula.

1.4. Importancia del aprendizaje colaborativo en los niños

Por medio del trabajo colaborativo el niño aprende más que si lo hiciera por cuenta propia, esto debido a la interacción con sus pares (Revelo et al., 2018). Las prácticas colaborativas redundan en aprendizajes colaborativos, siendo este último quien promueve aprendizajes significativos que perduran en la vida de los estudiantes y apoyan en la resolución de problemas cotidianos.

Esquivel et al. (2018), tras su investigación con niños de primaria, concluyó que el aprendizaje colaborativo incrementa el rendimiento académico, en particular la comprensión lectora. La interacción entre estudiantes permite el intercambio de estrategias y conocimientos que son el punto de partida para el desarrollo de habilidades lectoescritoras. Es así como las experiencias en el aula hacen posible alcanzar habilidades superiores a la memorización, logrando la comprensión de textos en colaboración con los compañeros y la guía docente. Además, estas habilidades transversales ayudan en el desarrollo de otras áreas formativas, posibilitando un mayor volumen y calidad de aprendizaje, lo que favorece el logro de múltiples competencias.

La interacción con estudiantes de primaria permitió a Tapia (2018) conocer que el aprendizaje colaborativo posibilita el logro de competencias en el área de comunicación, tales como: se comunica oralmente, lee diversos tipos de textos escritos y escribe diversos tipos de textos. Gracias a estos hallazgos, los docentes del área de comunicación pueden planificar y ejecutar actividades basadas en aprendizaje colaborativo, teniendo en cuenta las metas establecidas en sus unidades didácticas y las necesidades específicas de cada estudiante. A su vez, especialistas de otras áreas pueden planificar acciones basadas en estos hallazgos, puesto que las competencias expuestas son necesarias al momento de recibir y exponer información de toda índole.

Peñaloza (2017) muestra que la implementación de actividades sustentadas en el aprendizaje significativo hace posible en los niños, alcanzar logros como la ejecución de actividades diarias, el fortalecimiento de relaciones interpersonales, afianzamiento de la autovaloración, el incremento del conocimiento de contenidos, mejoras en el manejo de la tecnología y la información, y la creatividad. Por tanto, los beneficios del aprendizaje significativo son múltiples, siendo importante la adecuada implementación por parte de los

docentes, siempre acorde a la realidad del grupo humano que tengan bajo su tutela.

En su investigación, Clemens (2015) pudo observar que, al aplicar la estrategia didáctica de aprendizaje colaborativo, los niños mostraron mejores resultados en las actividades de análisis e interpretación de la información, traducándose posteriormente en el desarrollo del pensamiento crítico. Cabe resaltar la importancia de iniciar la práctica de aprendizaje colaborativo desde temprana edad, iniciada en el ambiente familiar y desarrollada en los centros educativos. Para tal fin, la sociedad debe tomar conciencia sobre la necesidad de aplicar el aprendizaje colaborativo y sumar esfuerzos a fin de potenciarlo.

El aprendizaje colaborativo trasciende su aplicación en ambientes presenciales. Gómez (2020), en su investigación con niños de tercero de primaria y tras realizar actividades virtuales, encontró que el aprendizaje colaborativo mejoró la dimensión conocimiento, inferencia, evaluación y metacognición del pensamiento crítico. La evidencia muestra que el aprendizaje colaborativo es flexible en su aplicación; lo relevante es contar con especialistas capacitados en su diseño y puesta en uso, profesionales conscientes de su labor formadora, con capacidad reflexiva a fin de ver las posibilidades de mejora en cada una de sus acciones.

Arias et al. (2020) concluyó, tras un trabajo de investigación con niños, que la aplicación del aprendizaje colaborativo favorece el aprendizaje de la lectoescritura, teniendo como mediador del proceso al docente. El estudio revela que un alto porcentaje de maestros tiene la intención de ejecutar acciones de aprendizaje colaborativo, pero solo la mitad sabe cómo hacerlo. Por tanto, es necesario poner esfuerzos en capacitar a los docentes, primero para comprender los beneficios del aprendizaje colaborativo, y luego para ejecutarlo de forma eficiente, teniendo las metas claras sobre lo que se desea enseñar y el camino para lograrlo.

Luego de interactuar con niños del sexto grado de primaria, Gomez (2022) observó que un incremento de actividades de trabajo colaborativo elevaba significativamente la socialización entre estudiantes. Además, este aumento en la socialización impactaba positivamente el sentido de responsabilidad individual y de equipo, y la capacidad de interactuar de forma estimulante entre compañeros. Esto evidencia la relación entre el trabajo colaborativo y las habilidades sociales, lo cual hace posible comprender la necesidad

de estimularlas de forma paralela, a fin de mejorar el desempeño de los niños frente a su entorno más próximo.

En conclusión, el aprendizaje colaborativo promueve favorablemente las habilidades de los niños. Gracias a él se ha podido mejorar la lectoescritura, el fortalecimiento de las relaciones interpersonales, la autovaloración y el pensamiento crítico, entre otros. El desarrollo integral de los estudiantes será pleno en la medida que se haga uso del aprendizaje colaborativo de forma transversal, aplicando medios físicos y virtuales; así como explorando nuevas formas de hacerlo llegar al mayor número de niños desde sus primeras etapas formativas, siempre en compañía de docentes capacitados y familias comprometidas en el proceso formativo de los educandos.

1.5. Relación entre disciplina positiva y aprendizaje colaborativo en niños de primaria

El aula de clases es un ambiente donde los estudiantes generan aprendizaje, a su vez, promueven normativas a fin de vivir en comunidad. Zarate (2020), al realizar un estudio con estudiantes de quinto grado de primaria, logro concluir que la disciplina escolar se relaciona de manera directa con la interdependencia positiva, las relaciones psicosociales y las habilidades de colaboración. Dicho de otra forma, la disciplina escolar ejercida positivamente tiene una relación directa y significativa con el aprendizaje colaborativo. Cuando los niños tienen relaciones sanas y cordiales, y se fomenta la colaboración entre pares, adquieren mayores posibilidades de generar trabajo colaborativo y a resolver problemáticas de mayor demanda, generando aprendizaje colaborativo.

Calderón et al. (2023), al finalizar su investigación, concluyeron que tras la aplicación de disciplina positiva en las aulas los estudiantes tuvieron una mejora sustancial en las relaciones positivas y de respeto con sus compañeros y docentes. Además, se redujeron las problemáticas relacionadas a la autorregulación, la motivación y la participación. Asimismo, los estudiantes señalaron que sintieron acrecentar sus habilidades expresivas y comprensión de ideas. Por lo tanto, ejecutar actividades dirigidas a fomentar la disciplina positiva deja demarcado el camino para realizar acciones de aprendizaje colaborativo, puesto que los educandos cuentan con las habilidades necesarias para trabajar de forma colaborativa.

Gómez (2018), al trabajar con niños del quinto grado de primaria, establece que la aplicación de disciplina positiva en el aula favorece el buen trato entre pares. Por otro lado, se observó mejoras en la convivencia, la participación democrática, el pensamiento crítico y el respeto entre todos los miembros de la comunidad educativa. Es evidente que el aplicar disciplina positiva prepara a los niños para el trabajo cooperativo, pues cuentan con habilidades que hacen posible aprender colaborativamente. En este contexto, el rol mediador del docente permite direccionar los esfuerzos hacia el trabajo colectivo en post de generar aprendizajes colaborativos.

La disciplina siempre ha sido un elemento presente en la formación de los estudiantes, siendo tradicionalmente rígida y centrada en el cumplimiento de normativas impuestas por el docente o las instituciones. La práctica de la disciplina positiva moviliza en los niños ideas y sentimientos satisfactorios; promueve en ellos la interdependencia positiva, la responsabilidad individual, la interacción estimulante, así como la gestión y evaluación dentro de los equipos. Es decir, la aplicación de disciplina positiva hace cumplir los parámetros del aprendizaje colaborativo, generando retroalimentación entre las variables, lo cual redundará en la mejora de las habilidades de los estudiantes en la resolución de problemas de su entorno.

CONCLUSIONES

1. La presente monografía surge con la pregunta: ¿de qué manera la disciplina positiva favorece el aprendizaje colaborativo en estudiantes de educación primaria? Esta pregunta es importante, ya que ambas variables interactúan desde las primeras etapas formativas. Tras la búsqueda de información, podemos decir que la disciplina positiva contribuye al aprendizaje colaborativo; debido a que un ambiente cordial, con normativas bien establecidas, hace posible el trabajo en equipo y permite el aprendizaje colaborativo.
2. La adecuada aplicación de la disciplina positiva y la implementación de actividades motivadoras hacen posible el logro de las dimensiones del aprendizaje colaborativo, incidiendo de manera positiva en el desarrollo integral de los estudiantes, haciéndolos capaces de resolver situaciones cotidianas con mayor eficacia.
3. Los elementos de motivación, cooperación y compromiso permiten el desarrollo de ambientes saludables de trabajo, lo cual facilita el logro de competencias transversales. Todo estudiante motivado, capaz de cooperar y comprometido en sus labores, promoverá su propio aprendizaje y el de sus pares, lo que genera una constante retroalimentación que dará como producto su mejora continua.
4. Los docentes tienen la tarea de generar un ambiente propicio para el aprendizaje, a la par de planificar e implementar actividades que permitan el aprendizaje colaborativo. Para tal fin, el maestro necesita capacitación continua; a la vez, ser consciente de su rol, y actuar de forma responsable. La suma de esfuerzos de todos los agentes formativos es esencial para lograr la formación integral de los futuros ciudadanos.

REFERENCIAS

- Allauca, L. y González, G. (2022). *La disciplina positiva para mejorar conductas disruptivas en niños de 5 años (estudio de caso)* [Tesis de licenciatura, Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil]. <http://repositorio.ulvr.edu.ec/bitstream/44000/5146/1/T-ULVR-4151.pdf>
- Arias, L., García, D., Castro, A. y Erazo, J. (2020). Aprendizaje colaborativo y lectoescritura: un análisis con estudiantes de educación general básica. *Episteme Koinonia*, 3(6), 251-272. <https://fundacionkoinonia.com.ve/ojs/index.php/epistemekoinonia/article/view/824/1377>
- Avello, R. y Marín, V. (2016). La necesaria formación de los docentes en aprendizaje colaborativo Profesorado. *Revista de Currículum y Formación de Profesorado*, 20(3), 687-713. <https://www.redalyc.org/pdf/567/56749100013.pdf>
- Azorín, C. (2018). El método de aprendizaje cooperativo y su aplicación en las aulas. *Perfiles Educativos*, 40(161), 181-194. <https://www.scielo.org.mx/pdf/peredu/v40n161/0185-2698-peredu-40-161-181.pdf>
- Bujaico, K. (2022). *Las habilidades sociales y el aprendizaje colaborativo en estudiantes de una institución educativa, Lima, 2021* [Tesis de maestría, Universidad César Vallejo]. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/88875/Bujaico_PKD-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Calderón, E., Montalván, C., Guartán, M., Moreta, M. y Troya, I. (2023). La Disciplina Positiva y su Impacto en el Rendimiento Académico de los Estudiantes. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 7(2), 5505-5524. https://www.researchgate.net/publication/370623242_La_Disciplina_Positiva_y_su_Impacto_en_el_Rendimiento_Academico_de_los_Estudiantes/link/645a726d2edb8e5f094aec55/download?_tp=eyJjb250ZXh0Ijp7ImZpcnN0UGFnZSI6InB1YmxpY2F0aW9uIiwicGFnZSI6InB1YmxpY2F0aW9uIn19
- Camacho, S. (2018). *Cambios en la motivación intrínseca y extrínseca en el paso de primaria a bachillerato con el uso de las escalas psicométricas de Harter y CEAP48* [Tesis de licenciatura, Tecnológico de Antioquia]. https://bibliotecadigital.udea.edu.co/bitstream/10495/15931/1/CamachoSimon_2018_CambiosMotivacionIntrinseca.pdf
- Chambi, N. (2023). *Liderazgo pedagógico y su relación con el aprendizaje colaborativo virtual en la Institución Educativa Primaria “María Auxiliadora”, Juliaca – 2021* [Tesis de maestría, Universidad Nacional Mayor de San Marcos].

- https://cybertesis.unmsm.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12672/20723/Chambi_zn.pdf?sequence=3&isAllowed=y
- Clemens, A. (2015). *Desarrollo del pensamiento crítico mediante el aprendizaje colaborativo en alumnos de primaria* [Tesis de maestría, Tecnológico de Monterrey]. <https://repositorio.tec.mx/bitstream/handle/11285/621385/02Ana%20Marta%20Clemens%20Quesnel.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Cobar, A. y Mijangos, S. (2017). *Disciplina positiva y estrategias de aprendizaje aplicadas en el aula regular para optimizar el rendimiento escolar, dirigido a docentes* [Tesis de licenciatura, Universidad de San Carlos de Guatemala]. <http://www.repositorio.usac.edu.gt/16716/1/13%20T%203147.pdf>
- Cobba, G. (2017). *Aprendizaje cooperativo y habilidades sociales en estudiantes de la Facultad de Enfermería de la Universidad Nacional Federico Villarreal – Lima 2017* [Tesis de maestría, Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle]. <https://repositorio.une.edu.pe/server/api/core/bitstreams/9d01caea-bbb8-4f31-9168-64cef37d1ec7/content>
- Collazos, C. (2006). Cómo aprovechar el "aprendizaje colaborativo" en el aula. *Educación y educadores*, 9(2), 61-76. <https://www.redalyc.org/pdf/834/83490204.pdf>
- Domínguez, J. y Pino, M. (2014). Motivación intrínseca y extrínseca: análisis en adolescentes gallegos. *International Journal of Developmental and Educational Psychology INFAD Revista de Psicología*, 1(1), 349-458. https://www.researchgate.net/publication/308009508_MOTIVACION_INTRINSECA_Y_EXTRINSECA_ANALISIS_EN_ADOLESCENTES_GALLEGOS
- Esquivel, P., Villa, F., Guerra, G., Guerra, C. y Rangel, E. (2018). El aprendizaje colaborativo como estrategia didáctica para el mejoramiento de la comprensión lectora. *Cultura, Educación y Sociedad*, 9(3), 105-112. <https://repositorio.cuc.edu.co/bitstream/handle/11323/2114/El%20aprendizaje%20colaborativo%20como%20estrategia%20.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- García, A. (2020). *Propuesta de intervención en disciplina positiva para familias y profesionales de la educación* [Trabajo de maestría, Universidad de Valladolid]. <https://uvadoc.uva.es/bitstream/handle/10324/43200/TFM-G1183.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Gómez, E. (2020). *Aprendizaje colaborativo virtual en el pensamiento crítico en los estudiantes del 3er grado de primaria, 2020* [Tesis de doctorado, Universidad César Vallejo]. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/47655>
- Gomez, L. (2022). *El aprendizaje colaborativo y la socialización en los niños de sexto grado de la escuela Gonzalo Llona, Guayaquil 2022* [Tesis de maestría, Universidad César Vallejo]. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/94783/Gomez_PLA-

SD.pdf?sequence=8&isAllowed=y

Gómez, R. (2018). *La Disciplina Positiva, como Estrategia Metodológica en la Construcción de Relaciones basadas en el Respeto Mutuo y la Resolución de Conflictos en el aula de clase, de los estudiantes de 5° del Colegio Santa Cruz de la Nueva Baeza* [Tesis de maestría, Universidad Autónoma de Bucaramanga]. https://repository.unab.edu.co/bitstream/handle/20.500.12749/2547/2018_Tesis_Gomez_Pereira_Ruth_Tatiana.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Gonzales y Díaz (s.f.). Aprendizaje colaborativo: una experiencia desde las aulas universitarias. *Educación y educadores*, 8, 21-44. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/2040744.pdf>

Gorritxo, A. (2017). *Disciplina positiva: una propuesta para promover relaciones respetuosas en el aula* [Tesis de maestría, Universidad Internacional de la Rioja]. <https://reunir.unir.net/bitstream/handle/123456789/4775/GORRITXO%20MU%c3%91OZ%2c%20AHINARA.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Herazo, M., Jaraba, S. y Parra, F. (2021). *La indisciplina escolar y su incidencia en el aprendizaje de los estudiantes del grado 8°B de educación básica secundaria de la Institución Educativa Simón Araujo de Sincelejo-Sucre* [Trabajo de licenciatura, Corporación Universitaria del Caribe - CECAR]. <https://repositorio.cecar.edu.co/bitstream/handle/cecar/2498/LA%20INDISCIPLINA%20ESCOLAR%20Y%20SU%20INCIDENCIA%20EN%20EL%20APRENDIZAJE%20DE%20LOS%20ESTUDIANTES%20DEL%20GRADO%208%C3%B8B%200.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Huerta, C. (2023). Disciplina positiva en centros educativos: Educar para la vida. *Padres y Maestros*, 394, 19-26. <https://revistas.comillas.edu/index.php/padresymaestros/article/view/20375/18035>

Jiménez, M. (2018). *Disciplina positiva y la modulación del comportamiento de estudiantes de educación general básica en el Ecuador* [Tesis de maestría, Universidad Andina Simón Bolívar]. <https://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/6139/1/T2642-MIE-Jimenez-Disciplina.pdf>

Leandro, K. (2022). *Uso del WhatsApp y el aprendizaje colaborativo en el 1° de primaria de la Institución Educativa N°21455 - Sayán 2021* [Tesis de maestría, Universidad César Vallejo]. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/91884/Leandro_RKK-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Manavella, A., Paoloni, P. y Rinaudo, M. (2021). Compromiso con los aprendizajes: perspectivas teóricas, antecedentes y reflexiones. *Ikastorratza*, 27, 30-60. https://www.ehu.eus/ikastorratza/27_alea/2.pdf

Mandujano, T. (2016). *Motivación intrínseca en estudiantes de educación secundaria de la*

- provincia de Tarma* [Tesis de maestría, Universidad Nacional de Centro del Perú]. <https://repositorio.uncp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12894/4805/Mandujano%20Valencia.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Marcayata, M. (2019). *Diseño de una guía para padres para un manejo de disciplina basado en una psicología positiva* [Tesis de licenciatura, Pontificia Universidad Católica de Ecuador]. <https://repositorio.puce.edu.ec/server/api/core/bitstreams/1db01d10-75e8-42ff-b9dc-b9aa956c7615/content>
- Mendoza, M. (2021). *Aprendizaje colaborativo y autonomía del aprendizaje en una Institución Educativa del distrito de Villa María del Triunfo, 2021* [Tesis de maestría, Universidad César Vallejo]. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/65623/Mendoza_CME-SD.pdf?sequence=4&isAllowed=y
- Mendoza, S. (2021). *Estrategias de aprendizaje colaborativo para la convivencia escolar en niños de segundo grado en la institución educativa 11027 Ciudad Eten* [Tesis de maestría, Universidad César Vallejo]. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/63006/Mendoza_CSR-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Meza, A. (2013). Estrategias de aprendizaje. Definiciones, clasificaciones e instrumentos de medición. *Propósitos y Representaciones*, 1(2), 193-213. <https://www.uaem.mx/sites/default/files/facultad-de-medicina/descargas/manual-de-estrategias-de-ense%C3%B1anza-aprendizaje.pdf>
- Ministerio de Educación del Perú (2020). *Guía para la elaboración e implementación de las normas de convivencia y las medidas correctivas en la institución educativa desde la disciplina positiva*. <https://repositorio.minedu.gob.pe/bitstream/handle/20.500.12799/6982/G%c3%baia%20para%20la%20elaboraci%c3%b3n%20e%20implementaci%c3%b3n%20de%20las%20normas%20de%20convivencia%20y%20las%20medidas%20correctivas%20en%20la%20instituci%c3%b3n%20educativa%20desde%20la%20disciplina%20positiva.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Moscoso, M. (2022). *Disciplina positiva y habilidades socioemocionales en estudiantes del IV y V ciclo, institución educativa 012. Magdalena del Mar-Lima, 2021* [Tesis de maestría, Universidad César Vallejo]. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/131277/Moscoso_FN-M-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Murga, R. (2022). *La motivación y la comprensión lectora en niños de primaria de una institución educativa de Pachacútec - Lima 2021* [Tesis de maestría, Universidad César Vallejo]. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/83499/Murga_VRC-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y

- Navarro, S. (2024). *Las herramientas Google y el aprendizaje colaborativo en los niños de la Institución Educativa Parroquial N°653 San José – Huaura* [Tesis de maestría, Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión]. <https://repositorio.unjpsc.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14067/8731/TESIS.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Nelsen, J. (2007). *Cómo educar con firmeza y cariño*. Ediciones Medici.
- Nieto, L. (2018). *Aplicación de la disciplina positiva como medio para facilitar el desarrollo socioemocional de los niños de primero de básica promoviendo una cultura de respeto por la primera infancia en un colegio al norte de Quito durante el año lectivo 2017 – 2018* [Tesis de licenciatura, Pontificia Universidad Católica del Ecuador]. <https://repositorio.puce.edu.ec/items/ebe5574b-4a27-4345-9aa5-82ffb6f1df08>
- Oviedo, J., Barreiro, D. y Pazmiño, C. (2021). *Disciplina Positiva como estrategia ideal para el manejo de clases*. [Tesis de licenciatura, Universidad San Francisco de Quito USFQ]. <https://repositorio.usfq.edu.ec/bitstream/23000/11136/1/132800%20-%20143119%20-%20136970.pdf>
- Peñaloza, J. (2018). Incidencia del aprendizaje colaborativo en la práctica educativa. *Revista de didácticas específicas*, 16, 46-60. <https://revistas.uam.es/didacticasespecificas/issue/download/702/388#page=46>
- Pérez A., Poveda, P. y Guilar, R. (2010). Efectos del aprendizaje colaborativo en el uso de estrategias de afrontamiento. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 42(3), 481-472. <https://www.redalyc.org/pdf/805/80515851011.pdf>
- Pesantes, B. (2019). *Aprendizaje colaborativo y competencia profesional genérica en los estudiantes de la Facultad de Teología de la Universidad Seminario Bíblico Andino, 2018* [Tesis de maestría, Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle]. <https://repositorio.une.edu.pe/server/api/core/bitstreams/1750db55-5d2a-40c7-b1b5-e863a3170861/content>
- Ponce, B. (2018). *Estudio de la teoría de motivación de McClelland y el desempeño laboral de los colaboradores de la tienda Bembo de Javier Prado, 2018* [Tesis de maestría, Universidad de San Martín de Porres]. https://repositorio.usmp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12727/4341/cueva_cs.pdf?sequence=3&isAllowed=y
- Portilla, S. (2015). Disciplina positiva una estrategia de amor para la promoción de pautas de crianza y manejo de las emociones. *Nuevos cuadernos de pedagogía*, 5, 9-15. https://repository.unab.edu.co/bitstream/handle/20.500.12749/13226/2015_Nuevos_Cuadernos_de_Pedagog%C3%ADa_5.pdf?sequence=1&isAllowed=y#page=11
- Primo, R. (2018). *El clima escolar y el aprendizaje colaborativo en los estudiantes del V ciclo de la I.E. Perú Japón - Carabayllo, 2018* [Tesis de pregrado, Universidad Cesar

- Vallejo].
https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/20795/Primo_DLTR.pdf?sequence=4&isAllowed=y
- Reyna, M. (2023). Entornos virtuales y aprendizaje colaborativo: Nuevas tendencias. *Revista de la Universidad de Zulia*, 14(39), 333-354.
<https://produccioncientificaluz.org/index.php/rluz/article/view/39443/44455>
- Revelo, O., Collazos, C. y Jiménez, J. (2018). El trabajo colaborativo como estrategia didáctica para la enseñanza/aprendizaje de la programación: una revisión sistemática de literatura. *Tecnológicas*, 21(41), 115-134.
<http://www.scielo.org.co/pdf/teclo/v21n41/v21n41a08.pdf>
- Rigo, D. (2017). Docentes, tareas y alumnos en la definición del compromiso: investigando el aula de nivel primario de educación. *Educação em Revista*, 33, 1-24.
<https://www.scielo.br/j/edur/a/PBq7N3HZxR7FhVCmn6smN4S/?format=pdf&lang=es>
- Rodríguez, J. (2015). Programa de disciplina positiva (PDP). *Revista Ejes*, 3, 27-32.
<http://funes.uniandes.edu.co/9792/1/Rodriguez2015programa.pdf>
- Rodríguez, Y. (2019). *Aprendizaje colaborativo en entornos virtuales* [Tesis de maestría, Universidad Andina Simón Bolívar].
<https://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/7217/1/T3113-MINE-Rodriguez-Aprendizaje.pdf>
- Roselli, N. (2016). El aprendizaje colaborativo: Bases teóricas y estrategias aplicables en la enseñanza universitaria. *Propósitos y Representaciones*, 4(1), 219-280.
https://ri.conicet.gov.ar/bitstream/handle/11336/74730/CONICET_Digital_Nro.1c4c6702-5253-4044-889f-435547e10d99_A.pdf?sequence=2&isAllowed=y
- Sánchez, N. (2018). *Influencia de la motivación extrínseca e intrínseca en la intención de permanencia de los trabajadores de restaurantes de pizzas y pastas en el distrito de Miraflores*. [Tesis de licenciatura, Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas].
https://repositorioacademico.upc.edu.pe/bitstream/handle/10757/623805/Sanchez_CN.pdf?sequence=4
- Santa Cruz, F. y D'Angelo, G. (2020). Disciplina positiva para el desarrollo de las habilidades emocionales. *Revista de Investigación Psicológica*, 24, 53-73.
http://www.scielo.org.bo/pdf/rip/n24/n24_a05.pdf
- Silupu, E. (2019). *Manifestaciones de disciplina positiva en preescolares de 5 años, en Carabayllo, Lima 2019* [Tesis de pregrado, Universidad Cesar Vallejo].
https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/43533/Silupu_ZEC.pdf?sequence=1
- Tapia, E. (2018). *El aprendizaje colaborativo y el logro de competencias en el área de*

- comunicación en la I.E 7212 UGEL 01- 2018* [Tesis de pregrado, Universidad Cesar Vallejo].
https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/64249/Tapia_GE-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Uvillus, M. (2022). *Relación entre disciplina escolar y aprendizaje: un estudio de caso en el segundo año de educación general básica en una institución educativa del Cantón Mejía*. [Trabajo de licenciatura, Universidad Politécnica Salesiana].
<https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/23353/1/TTQ938.pdf>
- Vaillant, D. y Manso, J. (2019). Orientaciones para la Formación Docente y el Trabajo en el aula: Aprendizaje Colaborativo. https://panorama.oei.org.ar/_dev2/wp-content/uploads/2019/05/APRENDIZAJE-COLABORATIVO.pdf
- Van de Velde, H. (2012). COOPERAR: ¡un acto esencialmente educativo! *Revista Científica-FAREM Estelí*, 1(1), 44-56.
<https://rcientificaesteli.unan.edu.ni/index.php/RCientifica/article/download/1150/1233>
- Vargas, K., Yana, N., Chura, W., Pérez, K. y Alanoca, R. (2020). Aprendizaje colaborativo: una estrategia que humaniza la educación. *Revista Innova Educación*. 2(2), 363-379.
<https://revistainnovaeducacion.com/index.php/rie/article/view/85/174>
- Zárate, F. (2020). *Disciplina escolar y aprendizaje colaborativo de los estudiantes del 5º grado de primaria de la I.E. N° 1189 - Chaclacayo 2019* [Tesis de maestría, Universidad César Vallejo].
https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/40746/Zarate_UF.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Zurita, M. (2020). El aprendizaje cooperativo y el desarrollo de las habilidades cognitivas. *Educare*, 24(1), 51-74. <https://revistas.investigacion-upelipb.com/index.php/educare/article/view/1226/1226>